

El obispo Bejarano (1750-1818), y su donación de un sagrario mexicano para la abadía de Granada

The Bishop Bejarano (1750-1818), and his donation to a mexican tabernacle for the abbey of Granada

JOSÉ MARÍA VALVERDE TERCEDOR  0009-0001-5882-2977

josemvalter@gmail.com

Grupo de investigación HUM 362. Universidad de Granada

Recibido: 9 de julio de 2024 · Aceptado: 25 de mayo de 2025

Resumen

La evolución estética y doctrinal de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, son el eje de este estudio centrado en un personaje carismático: Pedro Inocencio Bejarano (1750-1818). Nacido en Granada, fue canónigo del Sacro Monte y de San Isidro, en Madrid, obispo de Buenos Aires y de Sigüenza. Con perfil ilustrado, su refinado gusto estuvo condicionado por la invasión francesa. En la abadía granadina se antoja como un personaje clave en los años en los que su colegio se había asentado como uno de los centros educativos de mayor prestigio del país. En este contexto, cuando era obispo de la diócesis seguntina, le hizo donación de un magnífico sagrario para su iglesia, obra hecha en México por el platero Alejandro Antonio de Cañas, documentada y analizada en este estudio.

Palabras clave: Mecenazgo; Abadía del Sacro Monte; Granada; Pedro Inocencio Bejarano; Sagrario; Arte Neoclásico.

Abstract

The aesthetic and doctrinal evolution of the late 18th and early 19th centuries is the focus of this study, centered on a charismatic figure: Pedro Inocencio Bejarano (1750-1818).

Born in Granada, he was a canon of Sacro Monte and San Isidro in Madrid, as well as bishop of Buenos Aires and Sigüenza. With an Enlightenment profile, his refined taste was shaped by the French invasion.

At the Granadan abbey, he emerges as a key figure during the years when its college had established itself as one of the most prestigious educational centers in the country. In this context, while serving as bishop of the Diocese of Sigüenza, he donated a magnificent tabernacle to its church— a piece crafted in Mexico by the silversmith Alejandro Antonio de Cañas, which is documented and analyzed in this study.

Keywords: Patronage; Sacro Monte Abbey; Granada; Pedro Inocencio Bejarano; Tabernacle; Neoclassical Art.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Valverde Tercedor, J. M. (2025). El obispo Bejarano (1750-1818), y su donación de un sagrario mexicano para la abadía de Granada. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 56: 119-136.

Breve biografía de Pedro Inocencio Bejarano

Pedro Inocencio Bejarano¹ es una figura muy destacada de la Iglesia española de su tiempo². Acercarnos a él nos conduce a un granadino de rica formación intelectual, clara vocación misionera y asistencial, y contrastadas habilidades políticas. Su actividad estuvo condicionada por su consagración como obispo de Buenos Aires y la frustración en su empeño al ser capturado por piratas ingleses. En el plano artístico, Bejarano desarrolló su gusto por el arte, especialmente cuando fue obispo de Sigüenza, ayudado por la buena situación económica de la que disfrutaba. Además, su interés por el patrimonio estuvo influido por la coyuntura en la que se encontraba España, donde la guerra de la Independencia [1808-1814], había repercutido en gran medida en una merma del patrimonio eclesiástico.

Bejarano nació en la ciudad de la Alhambra en el año 1750, en el seno de una familia de origen nobiliario. Fue hijo de “Francisco Bejarano, abogado de la Real Chancillería de Granada, natural de la villa de Pozoblanco, y de doña Rosalía Martínez, natural de dicha ciudad”³. Tuvo varios hermanos, entre los que destacamos a: Eusebio José, alcalde mayor de la Audiencia de Asturias y consejero de órdenes militares [1815-1818] (Artola Renedo, 2013: 131), y a Francisco de Paula, colegial y canónigo del Sacro Monte desde 1798⁴. A Granada había sido trasladada su familia por el oficio de su padre, y en ella vivió sus primeros años, aunque pronto la abandonó para ir a Pozoblanco, donde estuvo con un tío materno. Regresó a su ciudad natal a los 13 años, contando ya con vocación religiosa. Aquí creció junto a los padres dominicos, con los que estudió Filosofía y Teología. Siendo diácono fue animado por el arzobispo, Antonio Jorge y Galván [1776-1787] a misionar (Minguella y Arnedo, 1910-1913: 197-198 y López, 1993: 215-219). Además, fue colegial teólogo en San Bartolomé y Santiago. Conjuntamente recibió en la Universidad el grado de doctor en Teología y la cátedra de Sagrada Escritura⁵, habiendo sido también beneficiado de la Encarnación⁶. Una vez superada su etapa formativa, “su gran crédito y laboriosidad evangélica”⁷, hicieron que el arzobispo lo impulsara a ser canónigo del Sacro Monte, donde entró habiendo sido ya ordenado sacerdote, y permaneció entre los años 1782-1790 (Minguella y Arnedo, 1910-1913: 198 y Valverde Tercedor, 2015: 116-118)⁸ (Fig. 1).

1 En la documentación también aparece como Vejarano, Vexarano o Bexarano.

2 Agradezco al canónigo del Sacro Monte, don Juan Sánchez Ocaña, y al abad y delegado del patrimonio de la archidiócesis de Granada, don Antonio Fernández Siles, por las facilidades que me han dado para realizar este estudio.

3 Archivo Abadía Sacro Monte Granada (AAS, Granada), Fondo Abadía, legajo 29, Expediente de limpieza de sangre de Pedro Inocencio Bejarano, 1782.

4 AAS, Granada, caja fuerte, Libro de abades y canónigos, f. 289r.

5 Era rector Francisco Machado. Archivo Universitario, Granada (AU, Granada), legajo 01474, 081, Expediente de limpieza de sangre de Pedro Bejarano, 1773.

6 AAS, Granada, caja fuerte, Libro de abades y canónigos, f. 151v.

7 AAS, Granada, caja fuerte, Libro de abades y canónigos, f. 151v.

8 La Abadía del Sacro Monte es una fundación instituida en 1610 por el arzobispo de Granada don Pedro de Castro Vaca y Quiñones (1534-1623). Nació como consecuencia de los misteriosos hallazgos acaecidos en Granada, en el monte de Valparaíso, entre 1595 y 1599. Estos descubrimientos consistieron en una serie de restos martiriales y reliquias de



Fig. 1. Abadía del Sacro Monte (siglos XVII-XVIII). Granada. (J.M. Valverde).

La etapa sacromontana de Bejarano coincidió con la época dorada del Colegio de San Dionisio Areopagita⁹. Por todo ello, el perfil de los canónigos ilipulitanos de este periodo, estuvo caracterizado por un elevado grado de instrucción, del que sabemos que gozaba Bejarano, quien fue electo el 4 de noviembre de 1782, por votación del cabildo, siendo abad Miguel Álvarez Cortés [1776-1793]¹⁰. Su ceremonia de elección, siguiendo la norma sacromontana, se inició con la lectura *Veni Creator*¹¹, seguida de la constitución de *eleccione*. Posteriormente se pasó a recoger los votos de los 10 canónigos congregados: “y manifiestas ante el señor abad, en el mismo número las cédulas, se vio estar electo el doctor don Pedro Vexarano, por maior número de votos, cuja elección declaró

santos, entre los que se encontraban los varones apostólicos san Cecilio, san Tesifón y san Hiscio. Conjuntamente, aparecieron los conocidos como libros plúmbeos, los cuales eran una agrupación de planchas de plomo, organizadas por contenido doctrinal, que aspiraban a convertirse en un quinto evangelio, reafirmando temas controvertidos como la venida de Santiago a España o el dogma de la Inmaculada Concepción de María (García Valverde, 2024 y Van Koningsveld y Wiegers, 2023).

9 Esta institución, integrada en el conjunto abacial, nació en 1603 como un colegio-seminario tridentino. Por concesión de Gregorio XV, en 1621, se convirtió en colegio de filósofos y teólogos. En 1752 gozó de la ampliación de sus estudios por Benedicto XIV, quien le concedió cátedras en ambos derechos, en Historia Eclesiástica y Lenguas orientales. Gracias al prelado y al respaldo del rey Fernando VI, mediante cédula real, desde 1753 a 1845 fue facultad de Derecho (Ramos López, 1883: 3-7; Palma Valenzuela, 2001: 45-66; Rodríguez Ratia, 2006: 57-60 y Sánchez Ocaña, 2007: 166-167).

10 AAS, Granada, caja fuerte, Libro de abades y canónigos, fols. 20v-22v. y 125r.

11 Texto empleado en la liturgia católica para invocar la presencia del Espíritu Santo. Tradicionalmente se ha venido utilizando al comienzo de los actos académicos en las universidades.

el señor abad; y llamado el pertiguero, le mandó las publicase...”¹². La toma de posesión se llevó a efecto el 9 de abril de 1783¹³. Bejarano se integró pronto en esta institución, desempeñando numerosas ocupaciones. Además, jugó un destacado papel en el colegio, llegando a ser su rector. Prueba de ello es que cuando solamente llevaba dos años de canónigo se le concedió la cátedra de Sagrada Escritura¹⁴. Más tarde será electo catedrático de Filosofía¹⁵. Igualmente, formó parte de varias comisiones, como la llevada a cabo para impedir las inundaciones del río Genil en las tierras propiedad de la abadía, en el año 1786¹⁶.

Así pues, su actividad en esta institución se vio condicionada desde febrero de 1789, por sus constantes salidas a la corte. Las mismas contaron con la autorización del cabildo ilipulitano, quien le concedió, hasta agosto del año siguiente, varios permisos trimestrales, “para residir y evaquer sus negocios en Madrid”¹⁷. Posiblemente estas estancias estuvieron motivadas para preparar su canonjía en la Real Colegiata de San Isidro. Esta concesión, otorgada por el rey Carlos IV, fue anunciada en la abadía en octubre de 1790. Bejarano, ofreció su prebenda “con toda atención a el cabildo, el que enterado acordó que se contestara al señor Vexerano, sin pérdida de correo. Y dándole la enhorabuena a nombre del cabildo y en términos muy expresivos y atentos se disolvió [...]”¹⁸. Tomó posesión y empezó su residencia en la colegiata el día 6 de octubre¹⁹. Allí “destacó por su abnegada entrega a sus labores como consiliario perpetuo del Hospital General” (Minguella y Arnedo, 1910-1913: 198).

En Madrid fue propuesto obispo de Buenos Aires por la Real Cámara de Indias el 10 de mayo de 1797. Fue consagrado en la colegiata de San Isidro el 17 de junio de 1798, por el prelado de Segovia, José Sáenz. Sin embargo, al tercer día de su viaje en la fragata “Carmen” a Buenos Aires, ésta fue apresada por los ingleses, quienes se encontraban en guerra con España por el dominio marítimo. Conducido a Gibraltar, desde allí lo llevaron hasta Cádiz donde desempeñó una importante labor asistencial con los enfermos de una terrible fiebre amarilla que en esos momentos sufría la ciudad (Bruno, 1971: 39-40).

Por deseo del rey fue trasladado a Sigüenza en 1801 (Bruno, 1971: 40). Siendo obispo de Sigüenza fue director de la sociedad económica desde 1802, hasta 1808 (Artola Renedo, 2013: 148). Durante la invasión francesa ejerció de presidente de la junta provincial y representante en las Cortes de la isla de León de la junta central, donde asumió la presidencia de la suprema junta de censuras en 1810. Volvió a su diócesis en 1813, para

12 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 262, Libro 11 de actas capitulares, 1765-1783, acta del 4 de noviembre de 1765, f. 474r.

13 En éste destaca la realización del juramento *flexis genibus* [su traducción al castellano es: de rodillas]. AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 262, Libro 12 de actas capitulares, 1783-1799, acta del 9 de abril de 1783, f. 6v.

14 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 262, Libro 12 de actas capitulares, 1783-1799, acta de noviembre de 1785, f. 53r.

15 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 262, Libro 12 de actas capitulares, 1783-1799, acta de 2 de agosto de 1788, f. 160r.

16 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 262, Libro 12 de actas capitulares, 1783-1799, acta de 5 de septiembre de 1786, f. 106r.

17 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 262, Libro 12 de actas capitulares, 1783-1799, acta 9 de agosto de 1790, f. 217v.

18 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 262, Libro 12 de actas capitulares, 1783-1799, acta 2 de octubre de 1790, f. 224r.

19 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 262, Libro 12 de actas capitulares, 1783-1799, acta 14 de octubre de 1790, f. 226r-v.

morir el 13 de diciembre de 1818 en Mandayona, a los 68 años (Minguella y Arnedo, 1910-1913: 203-206). El cabildo del Sacro Monte sintió su defunción. De este modo, el 8 de enero de 1819, se “leyó una carta en que don Juan Barragán y Vera comunicaba al cabildo la noticia del fallecimiento del ilustrísimo señor don Pedro Inocencio Vejarano, obispo de Sigüenza”. Los capitulares quisieron responder ofreciéndole una vigilia y Misa por el descanso de su alma en el primer día que tuvieran disponible, por considerarlo “benemérito de la casa, y queriendo pagar a su memoria el tributo de gratitud que le debía por los obsequios que le había hecho”²⁰.

Minguella y Arnedo pone énfasis en que siendo obispo, además de los intereses espirituales, “tampoco olvidaba los materiales”. En este aspecto, señala que aprovechando las buenas rentas de la diócesis y el gran número de limosnas que recibía “emprendió obras de importancia en favor de Sigüenza y de otros puntos”. Atendiendo a las artes plásticas, demostró un interés por la ornamentación litúrgica. En este sentido, además de surtir varios conventos y parroquias, ofreció a la Catedral “ocho cálices, seis magníficos candeleros de plata de 17 libras de peso cada uno, tres sacras y la cruz correspondiente, dos ternos de tisú completos, y a sus expensas se doraron los órganos”. Llama la atención la dádiva que entregó con motivo del fallecimiento de su madre [a comienzos del siglo XIX], y en agradecimiento por el funeral que le ofreció el cabildo catedralicio. La misma consistió en “volver a colocar en el altar mayor el antiguo tabernáculo, restaurado y dorado de nuevo, quitándose el que se llamó cascarón, que tanto desdecía de la arquitectura del retablo; regaló, además, un precioso terno de tisú” (Minguella y Arnedo, 1910-1913: 200-202). Con ello logró recuperar el esplendor que tuvo el altar mayor de la catedral hasta 1761 (Pérez-Villamil, 1899: 214).

Participación en el enriquecimiento del patrimonio sacromontano

En la documentación sacromontana encontramos numerosas referencias a la dotación patrimonial de Bejarano, tanto en su etapa como obispo de Sigüenza como siendo canónigo. En ellas distinguimos entre las labores constructivas, ligadas al remozado o ampliación de los edificios, y aquellas relacionadas con la ornamentación del templo. También hay que diferenciar entre sus donaciones particulares y su participación en comisiones. En cuanto al plano arquitectónico, el cabildo le ofreció distintas peticiones, siendo el caso de la reforma del órgano [en 1788], realizado a mediados de siglo²¹ (Vega García-Ferrer, 2021: 240 y 367-375; y Royo Campos, 1964: 256). Así pues, siendo obispo de

20 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 14 de actas capitulares, acta de 8 de enero de 1819, f. 171r. Sobre Juan José Sánchez Barragán, véase: (Gómez, 2003: 327-340).

21 Como es normal, contó con órgano desde sus orígenes. Con respecto al dieciochesco, su autor fue Tomás Pavón, maestro organero, quien trabajó en él desde 1755 hasta 1757, siendo dorado por Diego Sánchez Saravia en 1761. A partir de este periodo son muchas las referencias de las actas capitulares donde se habla de la necesidad de remozarlo. De la intervención demandada a Bejarano conocemos que en abril de 1794 todavía no se había arreglado y se decidió que por lo menos se limpiase. El órgano actual es del siglo XIX, de época del abad José de Ramos López.

Sigüenza, el Sacro Monte trajo a colación la propuesta de decoro y ornato de la iglesia que había ofrecido en tiempos del abad Cayetano Márquez [1793-1807]. Así lo declaró el canónigo Francisco Ruiz de Robles, en cabildo de 14 de abril de 1814²².

El mencionado señor Robles recordó al cabildo la oferta que el ylustrísimo señor don Pedro Vexarano, obispo de Sigüenza, hizo por medio de nuestro abad, el señor don Cayetano Márquez (que Dios guarde), de costear lo que el cabildo juzgase más necesario para el decoro y ornato de la yglesia, que habiéndose entorpecido aquella, había escrito al señor Moreno, su provisor, para que la recordara a su ylustrísima, y de haberlo hecho, lo manifestaba por su carta de contextación, que leíó, y como estaba pronto a efectuar su oferta, se acordó darle las gracias a su ylustrísima y que el señor presidente y el enunciado señor Robles informasen al cabildo, de lo que juzgasen más necesario²³.

Los capitulares agradecieron nuevamente al obispo por su predisposición en el cabildo de 5 de julio de 1814. Si bien, Robles, lamentó la demora del primer arquitecto al que se dirigieron en la realización de un proyecto de obra, afirmando que, en el caso de que no lo concluyese en un mes, se ocuparía de contactar con otro, junto al canónigo Mesa²⁴. El proyecto tuvo que posponerse como fue expresado, con posterioridad, con la lectura de una carta de Bejarano, en la que indicaba no tener suficientes recursos por encontrarse implicado en otras operaciones de envergadura²⁵. No obstante, dejaba abierta la posibilidad de retomarla más adelante²⁶.

Refiriéndonos a las artes suntuarias, estas donaciones plantean dificultades de identificación, con la excepción del sagrario, en el que más adelante nos centramos. Así pues, Bejarano va a participar, junto a otros canónigos, en el encargo de un conjunto de capas blancas bordadas en realce. La primera de ellas fue realizada por el bordador Francisco Vallejo, y las tres restantes por Alejandro Rubio²⁷. Más adelante, en abril de 1801, tras ser electo obispo de Sigüenza, hará donación de un cáliz y unas vinajeras, platillo y campanita de plata sobredorada, en reconocimiento a su antigua institución²⁸.

Centrándonos en el sagrario del altar mayor, Toribio Minguella recuerda que, entre otras donaciones, Pedro Bejarano dio un “tabernáculo” de plata al Sacro Monte (1910-

22 Bejarano se encontraba ya en la etapa final de su vida y con dilatada experiencia en la ornamentación de templos.

23 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 13 de actas capitulares, 1799-1814, acta de 14 de abril de 1814, f. 343v.

24 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 13 de actas capitulares, 1799-1814, acta de 5 de julio de 1814, f. 354r.

25 Entre ellas destacaba un donativo al rey Fernando VII de 300.000 reales. Además, se hallaba inmerso en importantes proyectos de reedificación de tres iglesias y reparo de otras. Estas obras se enmarcan en la recuperación del país tras los estragos de la guerra de Independencia.

26 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 13 de actas capitulares, 1799-1814, acta de 14 de agosto de 1814, fols. 358v-359r. Si bien, no nos consta que se realizase. La última gran reforma del templo había sido en 1763, quedando configurado en tres naves (Valverde Tercedor, 2020: 153).

27 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 30, Cuentas de tesorería de dos años a fin de 1792 a cargo del señor don Agustín Díez de Lara. Debería tratarse de Eugenio Alejandro de Rubio, quien hizo un terno de raso rojo para la catedral. Véase: <https://catedraldegranada.com/sala-exposicion/ornamentos/ornamentos-del-siglo-xvii-xviii/> [Consultada el 09-07-2024]

28 Esta donación se ha relacionado con el conocido como “cáliz de las virtudes” y un conjunto de vinajeras y campanillas presidido por la imagen de san Cecilio; piezas todas ellas del museo de la abadía. (Valverde Tercedor, 2019: 950-953).

1913: 201)²⁹. Esta donación también es citada por Zótico Royo Campos³⁰ (1964: 131) y por Francisco Javier Martínez Medina³¹ (2016: 387).

Las actas capitulares de la abadía nos ofrecen una completa y rica información sobre el sagrario, lo cual se convierte en un testimonio de la importancia que supuso para el cabildo. Tengamos en cuenta que, cuando se produjo, el obispo de Sigüenza se encontraba en el último año de su vida y era ya un eclesiástico muy reconocido. Contaba además con fama por su generosidad en el enriquecimiento de los templos de su diócesis, por lo que la abadía no esperaba menos de él.

En el plano estrictamente formal, para comprender el éxito de esta dádiva, debemos reparar en el cambio estético que experimentó el arte y, en concreto, el arte sacro, en el siglo XIX donde el paso de la tradición [barroca] a la modernidad lo representó el estilo Neoclásico. En este sentido, el sagrario cobra importancia por ser, si no la primera, una de las más tempranas evidencias de la introducción de ese nuevo gusto en el interior de la colegiata y que conllevó, a la postre, una transformación estética del altar mayor. En el caso de la abadía recordemos que, además, en esta época estaba viviendo una nueva adaptación de su iconografía [especialmente de aquella derivada de los libros plúmbeos] tras la definitiva condena de los descubrimientos de la Alcazaba del Albaicín a finales del siglo XVIII (Valverde, 2021: 1199-1208). La prueba del éxito de este concepto la encontramos en que posteriormente se llevarán a cabo nuevas reformas, incluyéndose, por ejemplo, una nueva solería de mármol en toda la iglesia, y balaustrada en el presbiterio, dos nuevos púlpitos y una nueva capilla sacramental³² (Royo Campos, 1964: 256 y Sánchez Ocaña, 2023: 22-23).

El retablo había sido levantado entre 1746 y 1748, ocupando el espacio del anterior, del periodo fundacional. Fue una donación personal del beneficiado de la Virgen de las Angustias, Gregorio Eugenio de Espínola (Palomino Ruiz, 2017: 66-86). De estilo Barroco, su iconografía venía a exaltar a los santos sacromontanos, reforzando el mensaje de los famosos libros plúmbeos, los cuales habían sido condenados en Roma como heréticos en 1682, pero a los que ahora se intentaba dar credibilidad mediante diferentes postulados, ocupando el arte un importante papel³³. La primera intervención de Bejarano en el retablo mayor, de la que tenemos constancia, fue el decoro y ornato de los santos

29 No cabe duda de que por tabernáculo se refiere, en este caso, al sagrario del altar mayor.

30 Hace referencia a esta donación del siguiente modo: “finalmente el Sagrario de plata es regalo de don Pedro Inocencio, obispo de Sigüenza”.

31 Al describir el retablo nuevo indica: “el sagrario actual de estilo Neoclásico no es el primitivo, destacando los brillos blancos de la plata sobre la policromía del retablo de cálidos tonos ocres dorados. Según consta en la inscripción, fue donado por D. Pedro Inocencio Vexarano, obispo de Sigüenza y antiguo canónigo de la abadía”.

32 La mayoría de estas obras se llevaron a cabo a finales del siglo XIX, en tiempos de José de Ramos López (1824-1901), quien fue abad desde el 22 de enero de 1886.

33 Este retablo ha sido atribuido a Blas Moreno. En el año 2019 documenté el trabajo en él del escultor Domingo Cabrera, confirmado en publicaciones posteriores (Valverde Tercedor, 2020: 93-128), de quien recientemente el profesor López-Guadalupe ha centrado su origen en Alcalá la Real, y su venida a Granada por deseo de Agustín de Vera Moreno (López-Guadalupe Muñoz, 2022: 159-210). Por lo tanto, como se afirmó en el informe histórico-artístico donde participé por encargo de la abadía con motivo de su restauración, en el año 2021, es probable que en el rico conjunto escultórico del Sacro Monte interviniesen, junto al referido Cabrera, otros artífices. L. Blanca López y M. D. Blanca López (eds.). *Memoria final. Retablo Mayor de la colegiata de la Abadía del Sacromonte. Granada*. Fundación Pía

con la sustitución de la reproducción de libros plúmbeos que algunos ostentaban por unos sencillos. Dicha idea se gestó a raíz de una propuesta que expuso en la sesión capitular de 8 de agosto de 1785³⁴. Actualmente el único santo del retablo mayor que ostentan un libro exento es san Cecilio. En él se puede leer la inscripción: “libro primero”³⁵. Volviendo al sagrario, el primero que tuvo el retablo era el del primitivo del siglo XVII, constituido por un *Ecce Homo* en relieve (Valverde Tercedor, 2021: 1207), por lo que, al sustituirlo, Bejarano vino a actualizarlo y culminarlo (Figs. 2 y 3).

Las primeras noticias que tenemos del sagrario nuevo en las actas capitulares pertenecen al cabildo de 27 de febrero de 1818. Éste da a conocerlo, por medio del abad Manuel Cueto Ramírez [1807-1829], en referencia a una carta dada por dicho Bejarano al padre don Andrés Saturnino Gómez, en 10 de diciembre de 1817. Asimismo, se manifiesta el interés puesto por el obispo en esta donación para el altar mayor de la iglesia colegial en su deseo de correr con los gastos de la operación de sustitución del antiguo por el nuevo³⁶.

(al margen): cabildo extraordinario en 27 de febrero. Aceptación del sagrario que en obsequio de Nuestro Señor Sacramentado ofrece al cabildo el señor obispo de Sigüenza.

En él hizo presente el señor abad la donación que hacía al cavildo el ylustrísimo señor obispo de Sigüenza, don Pedro Ynocencio Vejarano, de un sagrario de plata, según constaba por carta que dicho señor, con fecha diez de diciembre del año próximo pasado, dirigió al padre don Andrés Saturnino Gómez, manifestándole que impelido del amor y obligaciones que debía a su santa yglesia del Sacromonte, deseaba presentase en su nombre al señor abad, y cabildo el referido sagrario, que tendría mucho gusto se sirviesen aceptar, y permitir se colocase en el altar mayor, donde se manifiesta por mañana e tarde Nuestro Señor. Añadiendo, que si merecía el consuelo de que así lo dispusieren dichos señores, todo quanto se gastase en que quedase sin lesión alguna el retablo, sería satisfecho por su ylustrísima. El cavildo aceptó con el mayor placer este obsequio de su ylustrísima, acordando se colocase dicho sagrario en el lugar, y forma que deseaba el señor obispo. Votó además se le diesen en su nombre las gracias por este fino y//[101r] magnífico testimonio de su consideración y amor a esta santa casa. Con lo que se concluyó este cabildo de que doi fe³⁷.

Autónoma Abadía del Sacromonte y Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Expte.: PDWMZ20002020404. Inédita. Véase: (L. Blanca López y M. D. Blanca López, 2022: 125-158).

34 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 262, Libro 12 de actas capitulares, 1783-1799, acta de 8 de agosto de 1785, f. 42r.
35 Según las restauradoras María Dolores y Lourdes Blanca López, es un añadido posterior, por lo que podría tratarse de uno de los que mandó colocar Bejarano.

36 No olvidemos que para toda comunidad religiosa el sagrario es un objeto imprescindible, y más en una institución como la abadía, donde el culto eucarístico ocupaba un lugar fundamental en sus constituciones.

37 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 14 de actas capitulares, acta de 27 de febrero de 1818, f. 100v-101r.



Fig. 2. Retablo mayor de la Abadía del Sacro Monte (1746-1748). Granada. Madera dorada y policromada.



Fig. 3. Integración del sagrario en el retablo mayor de la Abadía del Sacro Monte (1746-1748). Granada. Plata, y madera dorada y policromada.

Seguidamente, en cabildo de 2 de marzo, relativo a su colocación, se concedió comisión al abad para ella, “llamando antes un artífice que reforme la puerta de él, para que pueda abrirse enteramente, y que aprecie y tase los costos de su colocación en dicho altar, con la decencia y lucimiento conveniente”³⁸. La siguiente noticia que tenemos del sagrario procede del cabildo de 7 de abril de 1818. Consistió en la lectura de dos cartas de Bejarano, en la primera respondía al agradecimiento del cabildo por su donación. En la segunda, entregada al abad por el padre propósito de san Felipe Neri, “insinuaba su ylustrísima [Bejarano] el modo con que se había de cubrir y preservarse el sagrario, convirtiéndose en un nuevo testimonio de su implicación. Finalmente se acordó que “el señor abad, encargado en esta comisión, se pusiese de acuerdo con el referido padre propósito y que ambos resolviesen lo más conducente”³⁹.

La colocación del sagrario nuevo se dilató en el tiempo, como demuestra el cabildo de 23 noviembre en que se dispuso que “en el entretanto se hiciese la obra del altar mayor para colocar el tabernáculo cedido a esta yglesia por el ylustrísimo señor Vexerano, se celebre la misa de tercia, y se hiciese el descubrimiento en el del sagrario”, y la comunión que se diese en el de san Josef”⁴⁰. Intuimos que entre los motivos del retraso en la obra pudo figurar la necesidad que conllevaba de trasladar el culto a otro altar. Sin embargo, en la referida cita capitular se añadió una nota marginal donde se confirma, que tal y como se acordó, el sagrario fue dispuesto el día de san Andrés [30 de noviembre], “tocando el turno del descubrimiento en aquella noche al infrascrito canónigo secretario”⁴¹, quien era Andrés Romero y Montero.

La última referencia capitular que tenemos del sagrario es de 19 de diciembre de 1818. Ésta quizás sea la más anecdótica, pero no por ello menos significativa. En este cabildo, en propuesta del abad, se debatió sobre si los gastos de comida hechos por los plateros que trabajaron en la colocación del sagrario debían ser asumidos por los capitulares o por el propio Bejarano, quien, como vimos, siempre se había mostrado receptivo. Finalmente acordaron que “los gastos que se hicieron en la cocina por los plateros durante la composición del arca de plata del santísimo, se mandó fuesen de cargo de la casa”⁴² (Fig. 4).

38 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 14 de actas capitulares, acta de 2 de marzo de 1818, f. 101v. Como hemos comprobado, se cumple con los deseos de Bejarano de hacer la operación con el mayor decoro posible y se habla de la necesidad de remozar su puerta, debido a que quizás había sufrido desperfectos durante el traslado.

39 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 14 de actas capitulares, acta de 7 de abril de 1818, f. 103v.

40 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 14 de actas capitulares, acta de 23 de noviembre de 1818, f. 165r.

41 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 14 de actas capitulares, acta de 23 de noviembre de 1818, f. 165r.

42 AAS, Granada, Fondo Abadía, legajo 263, Libro 14 de actas capitulares, acta de 19 de diciembre de 1818, f. 168r.



Fig. 4. Alejandro Antonio de Cañas. *Sagrario del altar mayor*. Abadía del Sacro Monte, Granada. (Primer tercio del siglo XIX). Plata repujada.

Una interesante novedad de este estudio consiste en la constatación del sagrario del altar mayor de la Abadía del Sacro Monte como pieza novohispana. Esta autoría queda corroborada por las cuatro marcas que posee⁴³, las cuales son las siguientes: un pájaro [águila], es la marca fiscal, del quinto real, la cual garantiza el pago del impuesto; una M coronada, es la Ciudad de México; FCDA, es Antonio Forcada y la Plaza [1790-1818], célebre ensayador mayor de Nueva España; y CAÑAS, corresponde al punzón del destacado platero mexicano Alejandro Antonio de Cañas [1786-1811]⁴⁴.

43 El empleo de una cuádruple marca era habitual en los talleres mexicanos, como afirma el profesor Miguéliz Valcarlos (2022: 254).

44 Agradezco al profesor de la Universidad de Murcia, Jesús Rivas Carmona, por ponerme en la pista de la procedencia mexicana de la pieza, y a la profesora de la Universidad de Oviedo, Yayoi Kawamura Kawamura, por ayudarme en la identificación de la marca fiscal y del ensayador.

Con forma de templo, muy estilizado, el sagrario responde a planteamientos del estilo Neoclásico, obedeciendo su decoración a la temática eucarística, como es propio. Concretamente se podría encuadrar dentro del conocido como estilo Tolsá por la influencia que el artista valenciano ejerció en México entre finales del XVIII y comienzos del XIX (Miguéliz Valcarlos, 2022: 254). Labrada con gran sencillez, la pieza tan solo tiene adornado su tablero frontal, el cual se caracteriza por una llamativa pulcritud, distinguiéndose los elementos arquitectónicos que lo integran con claridad. Aunque con algunas particularidades, responde, en esencia, al mismo diseño de la custodia que realizó en plata dorada, Alejandro Cañas en el año 1796 para la localidad de Oyartzun, en Guipúzcoa⁴⁵ (Miguéliz Valcarlos, 2014: 494 y 2022: 253-254 y 263). En primer lugar, a ambos lados de la puerta, destacan en el conjunto dos amplias columnas jónicas de fuste liso que descansan sobre simples pedestales. Por su parte, coronándolo, se sitúa un entablamento clásico, formado por un friso decorado por dos querubines en sus ángulos y una roseta en el centro. Está culminado por un amplio frontón curvo, en cuyo tímpano aparece un triángulo con un ojo, en alusión a Dios Padre, del que se desprenden rayos. La puerta, enmarcada por seis querubines, está constituida por un arco de medio punto. Éste encierra un ostensorio repujado de grandes dimensiones, inmerso en un rompimiento celeste. El mismo tiene en su astil un nudo cilíndrico estriado, decorado por una guirnalda clásica. Su viril, prominente, convexo y circular, está circundado por una gloria de nubes de líneas simplificadas. Por su parte, el resplandor, compuesto por rayos biselados de gran vistosidad, está rematado por una cruz. Además, a sus pies figuran dos querubines y, junto a ellos, la representación de la vid y un ramillete de espigas. El interior del sagrario, de gran armonía y belleza, está forrado, en todas sus caras, en terciopelo rojo con decoración en hilo de oro. Su encasamento principal presenta un sol, en cuyo centro se halla el emblema de «JHS». Paralelamente la puerta tiene bordado un amplio ramillete de espigas atado por un llamativo lazo, situándose en su base, y unido a este, dos ramos de uvas acompañadas por hojas de vid. Todo el conjunto está ornado por una fina cenefa vegetal (Fig. 5).

Es de gran interés para la identificación de su donante su base, la cual, en la parte central, hundida entre los pedestales que soportan las columnas, tiene grabada, a modo de cartela, una inscripción en la que se puede leer:

“LO DIO A ESTA YGLERIA EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON PEDRO YNOCENCIO VEXARANO, OBISPO DE SIGÜENZA Y CANÓNIGO QUE FUE DE ELLA, PARA PERPETUA MEMORIA Y OBSEQUIO A NUESTRO SEÑOR SACRAMENTADO”.

45 Además, nuestra pieza comparte con ella las mismas marcas de autor, ensayador, localidad y fiscal. Estas se repiten en un acetre, dos cálices y un copón, con las que hace conjunto en la misma parroquia.



Fig. 5. Alejandro Antonio de Cañas. *Sagrario del altar mayor*. Abadía del Sacro Monte, Granada. (Primer tercio del siglo XIX). Plata repujada (detalle).

Como demuestra este estudio, nos encontramos ante una pieza de gran calidad, algo que no es de extrañar si atendemos a las personas que en ella participaron. A propósito de su ensayador, Antonio Forcada y la Plaza ha sido reconocido como “uno de los plateros más importantes del periodo virreinal”. “Dentro del complejo sistema gremial, Forcada destacó de manera muy especial, pues fue nombrado marcador de la Real Caja y ensayador mayor de la Casa de la moneda de 1790 a 1818 [autoridad de mayor importancia para los plateros]” (Montero Alarcón, 2007: 150-151 y 2010: 317-319). Con anterioridad había sido nombrado ensayador en Guadalajara, en 1785 (Esteras Martín, 1992: 266). Hallamos sus marcas en piezas muy cuidadas, tanto religiosas como profanas, algunas de las cuales forman parte de colecciones españolas (Cruz Valdovinos, 1977: 296 y Esteras Martín, 2009: 287).

Con respecto a su autor, Alejandro Antonio de Cañas, fue un destacado platero mexicano, nacido en 1755. En su producción, conservada además de en España, como se ha dicho, en varios museos novohispanos, como el Museum of New Mexico, florecen los objetos litúrgicos, de marcado clasicismo. Así pues, obtuvo el grado de maestro el 27 de septiembre de 1786, siendo veedor en 1794 y reelegido como tal en 1804. Se conocen noticias suyas hasta 1831 (Miguélez Valcarlos, 2014: 483). Además de como artífice, sabemos que participó en inventarios de platería, siendo el caso del que realizó como patrón de platería junto al también destacado orfebre novohispano, José Rodallega [quien hizo las veces de maestro platero], para la capilla del Palacio Real de Nueva España (Montero Alarcón, 2010: 318). No obstante, de él conocemos que no ejerció el cargo de marcador (Miguélez Valcarlos, 2022: 255). A pesar de la relevancia de su arte, durante tiempo se ha mantenido en el anonimato, por lo que su propia biografía sigue siendo objeto de revisión.

Conclusiones

Podemos concluir afirmando que este artículo nos desvela importantes datos documentales de Pedro Inocencio Bejarano, una figura clave para entender la historia eclesíástica española de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Hombre de su tiempo, vivió en primera persona la guerra con Gran Bretaña, defendió las ideas ilustradas y apoyó la causa contra el invasor francés. Originario de Granada, siempre tuvo presente en su vida la Abadía del Sacro Monte, institución de la que formó parte en sus años de plenitud, dejando en ella un importante legado. El estudio del sagrario nos ayuda a conocer de primera mano su refinado gusto artístico y nos permite descubrir nuevos datos sobre su perfil de mecenas. Además, abre interesantes interrogantes, como el modo en que adquirió la pieza. No cabe duda de que en ello debió influir, junto a su privilegiada situación social, la importante posición que en su tiempo ocupaba la diócesis de Sigüenza, lo que le posibilitó una importante red de contactos. Así pues, entre las posibles vías de adquisición del sagrario, parece probable que fuese encargado durante su episcopado seguntino, por la preocupación que demostró por el patrimonio

en esta etapa. No obstante, no descartamos que la adquiriese en Cádiz, provincia muy pródiga en el comercio con América, especialmente en el siglo XVIII, y donde estuvo nuestro personaje en varias etapas (entre finales del XVIII y comienzos del XIX), como se detalla a lo largo del artículo⁴⁶. Por otro lado, no sabemos el lugar que ocupó durante el tiempo que trascurrió desde su compra hasta que fue enviada definitivamente a la abadía granadina, aunque lo más probable es que fuera una capilla privada del obispo en Sigüenza. Sin embargo, sí tenemos claro que Bejarano desde un momento temprano pensó que esta pieza debía librarse del expolio de sus bienes personales y honrar su memoria en la Abadía del Sacro Monte, dada la estrecha relación que, a lo largo de toda su vida, guardó con la institución.

Bibliografía

- Artola, A. (2013). *De Madrid a Roma. La fidelidad del episcopado en España (1760-1833)*. Gijón: Trea.
- Blanca, L. y Blanca, M. D. (2022). Estudio técnico tras la restauración del retablo mayor de la colegiata de la Abadía del Sacromonte de Granada. En M. García Luque y F. J. Herrera García (eds.). *Color y ornamento: estudios sobre policromía en el mundo ibérico (ss. XVII y XVIII)* (pp. 125-158). Granada: Universidad y Sevilla: Universidad.
- Bruno, C. (1971). *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Vol. VII. Buenos Aires: Don Bosco.
- Chinchilla Galarzo, A. (2020). Mantener la diplomacia en tiempos de guerra: análisis de la figura del comisario de prisioneros de guerra durante la guerra anglo-hispana (1796-1801). *Revista Universitaria de Historia Militar* (9), 87-108. Disponible en: <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/621/538> [Consultada el 08-07-2024]
- Cruz Valdovinos, J. M. (1977). Ensayo de catalogación razonada de la plata de Los Arcos. *Príncipe de Viana*, (146-147), 281-318.
- Esteras Martín, C. (2009). El coleccionismo de platería americana en España. *Artigrama*, XXIV, 261-289.
- Esteras Martín, C. (1992). *La platería del museo Franz Mayer*. México: Fideicomiso Cultural Franz Mayer.
- García, M.L. (2024). *Don Pedro de Castro: memoria del IV centenario de su óbito*. Granada: Artisplendore.
- Gómez, J. L. (2003). La beca del real colegio del Sacromonte de Granada fundada por el que fuera su colegial y obispo de Ceuta, Juan José Sánchez Barragán. En A. L. Cortés Peña, M. L. López-Guadalupe Muñoz y A. Lara Ramos (eds.). *Iglesia y sociedad en el Reino de Granada (ss. XVI-XVIII)* (pp. 327-340). Granada: Universidad.
- Lawrence, A (1956). *El arte de la platería en México*. México D.F.: editorial Porrúa.

⁴⁶ Se descartaría que la comprase directamente en América, por no conocer ningún viaje suyo consumado al continente.

- López, M. A. (1993). *Los arzobispos de Granada: retratos y semblanzas*. Granada: arzobispado.
- López-Guadalupe, J. J. (2022). Identidad y proyección de la escuela granadina en la primera mitad del siglo XVIII: Agustín de Vera Moreno (1699-1760). En J. J. López-Guadalupe (ed.). *Barroco entre dos mundos: relaciones y alternativas en la escultura andaluza e hispanoamericana entre 1700 y 1750* (pp.159-210). Granada: Comares.
- Martínez, F. J. (2016). *Cristianos y musulmanes en la Granada del XVI, una ciudad intercultural: Invenciones de reliquias y libros plúmbeos: El Sacromonte*. Granada: Facultad de Teología.
- Migúeliz, I. (2014). Platería iberoamericana del siglo XIX en Guipúzcoa. En G. de Vasconcelos e Sousa, J. Paniagua Pérez y N. Salazar Simarro (ed.). *Aurea Quersoneso. Estudios sobre la plata iberoamericana. Siglos XVI-XIX*, (479-503). Lisboa: Centro de Investigación en Ciencia y Tecnología del arte de la Universidad Católica portuguesa; León: Instituto de Humanismo y Tradición Clásica; y México: CONACULTA e INAH.
- Migúeliz, I. (2022). Un legado indiano en la iglesia parroquial de San Esteban de Oyarzun (Guipúzcoa). En J. Rivas e I. J. García Zapata (eds.). *Estudios de platería San Eloy* (pp. 247-264). Murcia: Universidad.
- Minguella, T. (1910-1913). *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos*. Vol. 3. Sigüenza: Talleres Tipográficos Box.
- Montero Alarcón, A. (2007). El marcaje de la platería novohispana: un estudio de caso. *Boletín de monumentos históricos*, XI, 148-158.
- Montero Alarcón, A. (2010). Antonio Forcada y el orgullo de ser maestro ensayador en la Nueva España. En J. Paniagua Pérez y N. Salazar Simarro (eds.). *OPHIR EN LAS INDIAS. Estudios sobre la plata americana. Siglos XVI-XIX* (pp. 317-328). León: Universidad.
- Montero Alarcón, A. (2017). *Esplendor de la platería mexicana. El ensayador mayor Antonio Forcada y La Plaza*. México: Pluma y Martillo.
- Palma Valenzuela, A. (2001). Itinerario histórico-didáctico por la Abadía del Sacro-Monte de Granada: Trabajo-Investigación centrado en una experiencia. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, XIV, 45-66.
- Palomino, I. (2017). Patrocinio y mecenazgo de Gregorio Eugenio de Espínola sobre templos granadinos. En M. del Amor Rodríguez Miranda y J. A. Peinado Guzmán (eds.). *El Barroco: Universo de experiencias* (pp. 66-86). Córdoba: Asociación Hurtado Izquierdo.
- Pérez-Villamil, M. (1899). *Estudios de Historia y Arte. La Catedral de Sigüenza*. Madrid: Tipografía Herres.
- Ramos, J. de. (1833). *El Seminario y Colegio del Sacro-Monte de Granada*. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández.
- Rodríguez, F. (2006). *El Sacro-Monte. Cuatro siglos de historia educativa en Granada*. Granada: Ave María.

- Royo, Z. (1964). *Abades del Sacro-Monte*. Granada: Anel.
- Royo, Z. (1967). *Bellezas Sacromontanas*. Granada: Anel.
- Sánchez, J. (2007). *El Sacromonte de Granada, imaginación y realidad*. Granada: Ayuntamiento.
- Sánchez, J. (2023). *Andrés Manjón. Capitular de la Iglesia Colegial del Sacro Monte (1885-1923)*. Granada: Gami editorial.
- Valverde Tercedor, J. M. (2015). El canónigo del Sacro Monte Pedro Vejarano, obispo de Buenos Aires. Una experiencia frustrada. En *Actas del Congreso: Experiencias compartidas*. (Granada, 2014). *América: cultura visual y relaciones artísticas* (pp. 115-122). Granada: Universidad de Granada.
- Valverde Tercedor, J. M. (2019). *El arte como legado. Patrocinio y mecenazgo en la Abadía del Sacro Monte. (Siglos XVII-XVIII)*. Universidad de Granada. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/55754> [Consultada el 08-07-2024]
- Valverde Tercedor, J. M. (2020). Dotación, patrocinio e iconografía de la retabística de la colegiata del Sacro Monte en Granada (siglos XVII y XVIII). *Atrio. Revista de Historia del Arte* (XXVI), 148-182. Disponible en: <https://www.upo.es/revistas/index.php/atRIO/article/view/4933/4813> [Consultada el 08-07-2024]
- Valverde Tercedor, J. M. (2020). El retablo mayor de la Abadía del Sacro Monte de Granada y su conjunto escultórico de Domingo Cabrera (1746-1748). Datación, documentación y contextualización histórica. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* XLII (116), 93-128. Disponible en: <https://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/2716/3474> [Consultada el 08-07-2024]
- Valverde Tercedor, J. M. (2020). El retablo mayor de la Abadía del Sacro Monte a la luz de los descubrimientos de la Alcazaba del Albaicín. En *Actas del V Congreso Internacional de Barroco Iberoamericano*. (Granada, 2020). *Identidades y redes culturales* (pp. 1999-1208). Madrid: Ministerio de Cultura y deporte y Granada: Universidad de Granada.
- Van Koningsveld, P. S. y Wieggers, G. A. (2023). *The lead books of the Sacromonte and the parchment of the Torre Turpiana: Granada, 1588-1606*. Leiden: Brill.
- Vega García-Ferrer, J. (2021). *Intérpretes e instrumentos musicales en la Abadía del Sacro Monte*. Sevilla: Junta de Andalucía. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-02/LIBRO%20interpretes-instrumentos-abadia-sacro-monte.pdf> [Consultada el 08-07-2024]